

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10564 APARTAMENTOS CASAS PEPE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de APARTAMENTOS CASAS PEPE, S.A., en sesión de 15 de octubre de 2015, se convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (despacho anexo a la recepción de "Apartamentos Casas Pepe", en la Avda. de Bonn, 1, Playa del Inglés, San Bartolomé de Tirajana), para el día 14 de diciembre de 2015, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 16 de diciembre de 2015 siguiente, en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2.014, incluyendo el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Cese y nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Quinto.- Reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición, por el importe total de 50.000,00 €.

Sexto.- Formalización de acuerdos.

Séptimo.- Aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas de su derecho de examinar en las oficinas del domicilio social, y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Playa del Inglés, San Bartolomé de Tirajana, 15 de octubre de 2015.- El Vicepresidente del Consejo de Administración, D. Heinz Albert Knoblauch.

ID: A150049482-1